 <p data-bbox="240 203 464 257">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 100 1310 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 1 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

F02 PM01 Informe de resultados del SGIC

Centro: Facultad de Derecho
Curso académico: 2015/2016
Nº de informe de seguimiento: Sexto
Fecha: 27/11/2017

Asistentes de la CGC:

Presidente: Pedro J. Femenía López

Secretaria: Mercedes Ortiz García.

Vicedecana de Calidad y Políticas de Igualdad: Ainhoa Lasa López.

Coordinador adjunto de Calidad: Miguel Basterra Hernández

Coordinadores de titulaciones oficiales:

Luis Alfonso Martínez Giner (Vicedecano de Ordenación Académica y Estudios).

Natalia Sánchez-Moraleda Vilches (Vicedecana de Criminología y DECRIM).

Ainhoa Lasa López (Coordinadora del Grado en Gestión y Administración Pública).

Áurea Ramos Maestre (Vicedecana de Derecho y Dade. Vicedecana de Alumnado).

Aurelio López-Tarruella Martínez (Vicedecano de Postgrado).

David Montoya Medina (Vicedecano de Cultura)

Jorge Moya Ballester (Vicedecano de Prácticas y Movilidad)

Carmen Viqueira Pérez (Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

Germán Valencia (Coordinador del Máster de Derecho Ambiental y Sostenibilidad).

Mercedes Fernández López (Coordinadora del Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses).

PAS: Helios Paya Riquelme

Representante de la UTC: Rafael Esteve Tébar


Estudiantes: Jaume Llorca Galiana

Asuntos tratados


Análisis de la información relativa al cumplimiento de la política y objetivos y el desarrollo y resultados de los procesos.

1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos


Política de calidad	Actualizada	Comentarios
---------------------	-------------	-------------

 <p data-bbox="236 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 98 1278 134">Código: PM01</p> <p data-bbox="1075 136 1254 170">Revisión: 00</p> <p data-bbox="1075 172 1310 206">Fecha: 27/11/17</p> <p data-bbox="1075 208 1294 241">Página 2 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


<p data-bbox="231 383 584 483">- Funcionamiento de la estructura de calidad en el Centro</p> <p data-bbox="231 566 584 667">- Oferta formativa viable que responde a la demanda social.</p> <p data-bbox="231 1480 584 1626">- Implantación y coordinación y seguimiento de las diferentes titulaciones</p>	<p data-bbox="619 342 651 376">Si</p>	<p data-bbox="805 342 1367 521">- Oferta gratuita para el curso 2016/2017, de talles prácticum de preparación de examen de acceso para alumnado matriculado en el Máster de abogacía.</p> <p data-bbox="805 600 1367 633">Se han ofertado los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="853 640 1367 674">• Legislación en el entorno digital <li data-bbox="805 680 1367 786">• Seminario Internacional sobre Globalización y crisis normativa: hacia el cambio constitucional. <li data-bbox="805 792 1367 938">• Curso sobre Gestión y Patrimonio cultural y turismo: herramientas y realización de políticas públicas para el desarrollo local <li data-bbox="805 945 1367 1010">• Curso sobre Comunicación Institucional. <li data-bbox="805 1016 1367 1081">• Curso sobre Política y Gestión en la Administración Local. <li data-bbox="805 1088 1367 1193">• Curso sobre Cambios organizativos innovadores en los ayuntamientos. <li data-bbox="805 1200 1367 1265">• Curso sobre Organización y liderazgo eficaces en la Policía Local. <li data-bbox="805 1272 1367 1337">• Curso sobre Liderazgo y Comunicación Política. <li data-bbox="805 1344 1367 1408">• Curso Introduction to the U.S. Legal System. <li data-bbox="853 1415 1367 1449">• Curso de salidas profesionales. <li data-bbox="805 1456 1367 1574">• Curso de oratoria jurídica: convencer vs. Persuadir. El arte de la palabra y de la imagen en el abogado. <li data-bbox="853 1581 1367 1615">• Título propio en mediación. <li data-bbox="805 1621 1367 1686">• Curso de Derecho Parlamentario. <li data-bbox="853 1693 1367 1727">• Parlamento Universitario. <li data-bbox="853 1733 1367 1767">• Curso mujeres y derecho. <li data-bbox="805 1774 1367 1839">• Igualdad de trato y no discriminación en la Unión Europea. <li data-bbox="853 1845 1367 1910">• La Unión Europea y los Derechos Humanos.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 <p data-bbox="236 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1021 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 98 1310 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 4 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------


			<p data-bbox="959 309 1358 416">Proyectos académicos. Coordinador/a adjunta de proyectos institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="959 456 1358 600">• Reuniones semestrales de las Comisiones de Titulación y la Comisión de Calidad. <li data-bbox="959 607 1358 714">• Incorporación de los/as delegados/as en las Comisiones de Titulación. <li data-bbox="959 754 1358 898">• En el marco del PAT, charlas divulgativas entre el estudiantado sobre el contenido del programa <li data-bbox="959 938 1358 1153">• Se regulariza el funcionamiento de los/as delegados/as de curso, a través de una base de datos actualizada en Decanato.
<p data-bbox="229 1234 569 1341">Imagen corporativa del centro y comunicación interna</p>		<p data-bbox="743 1272 884 1305"><input type="checkbox"/> Si, Alto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="959 1234 1358 1344">• Vídeo institucional de promoción de las titulaciones de grado. <li data-bbox="959 1350 1358 1422">• Concurso de Fotografía. <li data-bbox="959 1429 1358 1498">• Concurso de relatos jurídicos cortos. <li data-bbox="959 1505 1358 1574">• Primer concurso debates jurídicos. <li data-bbox="959 1581 1358 1722">• Distinción a empresas e instituciones con motivo de San Raimundo de Peñafort. <li data-bbox="959 1729 1358 1870">• Distinción a empresas e instituciones que colaboran en las prácticas externas. <li data-bbox="959 1877 1358 1977">• Acogida de alumnado de secundaria y charla informativa.

 <p data-bbox="240 203 464 255">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 132 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 103 1310 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 5 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<ul style="list-style-type: none"> • Curso de salidas profesionales.
<p data-bbox="231 461 571 524">Interacción docente- alumnado</p>		<p data-bbox="746 461 874 495"><input type="checkbox"/> Si, Alto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Acción Tutorial: PAT General y PAT Movilidad. ▪ Jornada de bienvenida a alumnado de primero de todos los grados de la Facultad. ▪ Procedimiento unificado para la gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones ▪ Publicación en la página web del documento de gestión de quejas. ▪ Perfil twitter institucional. ▪ UA-Project, aplicación del Campus virtual para la gestión, seguimiento, y valoración de los trabajos de fin de grado. ▪ Dinamización entre el estudiantado de la importancia de la figura del delegado/a de grupo. ▪ Registro de delegados/as de Curso. ▪ Reuniones de movilidad por programa. ▪ Aplicación y seguimiento por la Dirección del Centro del Reglamento de adaptación curricular.

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 98 1310 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 6 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p data-bbox="231 309 576 450">Innovación Tecnológica-Educativa y la utilización de las TIC</p>		<p data-bbox="746 309 804 338"><input type="checkbox"/> Si</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="963 309 1362 488">▪ Participación del PDI y PAS en cursos de formación en el uso de las TIC organizados desde el ICE. <li data-bbox="963 495 1362 674">▪ Oferta de asignaturas en inglés en los Grados de Derecho, Criminología y Relaciones Laborales. <li data-bbox="963 680 1362 824">▪ Programa de Juicios simulados en la Facultad de Derecho junto al Colegio de Abogados de Alicante.
<p data-bbox="231 866 576 965">Fomento de la movilidad y Relaciones internacionales</p>		<p data-bbox="746 866 804 896"><input type="checkbox"/> Si</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="963 866 1362 965">▪ Convenios ERASMUS: 46 Universidades socias. <li data-bbox="963 972 1362 1070">▪ Convenios SICUE: 27 Universidades socias. <li data-bbox="963 1077 1362 1153">▪ Programa propio Univali (Brasil). <li data-bbox="963 1160 1362 1294">▪ Nuevo Convenio Erasmus PL WROCLAW01- Uniwersytet Wroclawski (Polonia). <li data-bbox="963 1301 1362 1480">▪ El/la Coordinador/a de movilidad revisa los Convenios vigentes y propondrá nuevas Universidades socias. <li data-bbox="963 1525 1362 1659">▪ Charlas informativas generales sobre movilidad dirigidas al alumnado de la Facultad.
<p data-bbox="231 1711 456 1740">Infraestructuras</p>		<p data-bbox="746 1711 804 1740"><input type="checkbox"/> Si</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="963 1711 1362 1890">▪ Sala de Juicios Simulados (sistema de vídeo streaming para poder acceder a juicios reales y videoconferencias). <li data-bbox="963 1897 1362 1995">▪ Acondicionamiento del Aula -Laboratorio de Criminología para

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 98 1310 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 7 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p data-bbox="231 383 576 521">Implantación y Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad</p>		<p data-bbox="746 383 804 412"><input type="checkbox"/> Si</p>	<p data-bbox="963 309 1098 338">prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="963 383 1366 521">▪ -Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad (al menos una reunión semestral). <li data-bbox="963 533 1366 633">▪ -Puesta en marcha de diferentes Acciones de Calidad. <li data-bbox="963 645 1366 745">▪ -Funcionamiento de las Comisiones de Titulación. <li data-bbox="963 790 1366 891">▪ Reuniones semanales de equipo directivo.
<p data-bbox="231 936 576 1111">Implantación y Seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho</p>		<p data-bbox="746 936 804 965"><input type="checkbox"/> Si</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="963 972 1366 1072">▪ Implantación del Máster Universitario en Gestión Administrativa. <li data-bbox="963 1084 1366 1151">▪ 2ª Promoción de Grados. <li data-bbox="963 1162 1366 1229">▪ 2ª Promoción Máster Abogacía. <li data-bbox="963 1240 1366 1263">▪ Promoción MADAS <li data-bbox="963 1274 1366 1408">▪ Funcionamiento de un grupo de estudios simultáneos de Grado en Derecho y Criminología. <li data-bbox="963 1420 1366 1599">▪ Implantación de asignaturas en inglés en todas las titulaciones de grado que tengan más de un grupo en docencia <li data-bbox="963 1610 1366 1677">▪ Reglamento de la Facultad para los TFG/TFM <li data-bbox="963 1688 1366 1778">▪ Normas de estilo comunes para la elaboración de TFG/TFM. <li data-bbox="963 1789 1366 1924">▪ Grupo de Alto Rendimiento Académico (ARA) del grado en Derecho.

2. Estado de las acciones de mejora.

El grado de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los diferentes objetivos del centro para el curso 2015-16 es elevado. Sin embargo, existen determinados aspectos susceptibles de mejora. Siguiendo el orden de los objetivos aprobados por el centro, se procede a señalar los mismos:

1. Seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho

Acciones desarrolladas:

- Implantación del Máster Universitario en Gestión Administrativa.
- 2ª Promoción de Grados.
- 2ª Promoción Máster Abogacía.
- Promoción MADAS.
- Informe favorable de renovación de la acreditación de los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho, Criminología, Gestión y Administración Pública.
- Evaluación favorable del Máster en Abogacía.
- Evaluación favorable en el informe de seguimiento del Máster en Investigación Criminológica y Ciencias Forenses.
- Informe favorable de renovación de la acreditación del Máster en Derecho Ambiental y de la sostenibilidad.
- Grupo Alto Rendimiento Académico (ARA).
- Talleres prácticum de preparación de examen de acceso para el alumnado matriculado en el Máster de Abogacía.
- Programa de Juicios simulados.
- Cursos ofertados:
 - Legislación en el entorno digital
 - Seminario Internacional sobre Globalización y crisis normativa: hacia el cambio constitucional.
 - Curso sobre Gestión y Patrimonio cultural y turismo: herramientas y realización de políticas públicas para el desarrollo local
 - Curso sobre Comunicación Institucional.
 - Curso sobre Política y Gestión en la Administración Local.
 - Curso sobre Cambios organizativos innovadores en los ayuntamientos.
 - Curso sobre Organización y liderazgo eficaces en la Policía Local.
 - Curso sobre Liderazgo y Comunicación Política.
 - Curso Introduction to the U.S. Legal System.
 - Curso de salidas profesionales.
 - Curso de oratoria jurídica: convencer vs. Persuadir. El arte de la palabra y de la imagen en el abogado.
 - Título propio en mediación.
 - Curso de Derecho Parlamentario.

- Parlamento Universitario.
- Curso mujeres y derecho.
- Igualdad de trato y no discriminación en la Unión Europea.
- La Unión Europea y los Derechos Humanos.

Propuestas de mejora:

- Fomentar la asistencia y participación de los/as delegados/as a las Comisiones de Titulación. Responsables: Vicedecano/Vicedecana con competencias en la respectiva titulación
- Implementar y ampliar la oferta de grupos en inglés en las titulaciones.
- Revisión y actualización los convenios de movilidad. Responsable: Vicedecano de Movilidad.
- Red de Análisis y evaluación de potenciales carencias de la asignatura prácticas externas en los Grados adscritos a la Facultad de Derecho: el objetivo de la red será la evaluación del grado de eficacia de la asignatura prácticas externas en los grados adscritos a la Facultad de Derecho, teniendo en cuenta las consideraciones de los operadores jurídicos del derecho a la vista de su experiencia personal con el alumnado que ha realizado las prácticas. Responsable: Vicedecano de Prácticas externas. Ejecución: 2016/2017.
- Red de investigación en Docencia para la Implantación del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales. La investigación docente de la red tendrá por objeto la de diseñar la implantación coordinada del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales que se implantará en la UA, previsiblemente, el curso 2018/2019. Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica y Estudios. Ejecución 2016/2017.
- Elaboración de un reglamento de prácticas externas específico para el alumnado de grado. En fase de elaboración.
- Implantación de Clínicas Jurídicas en la Facultad de Derecho con la doble finalidad de prestar asesoramiento jurídico a la ciudadanía que necesite algún tipo de ayuda, y de potenciar la formación práctica y orientación profesional del alumnado. Estado: en fase de elaboración.
- Constitución de la Red "INnovus, Jóvenes Investigadores en Derecho de la Universidad de Alicante (JIDua): realización de seminarios de jóvenes investigadores en Ciencias Jurídicas, en conexión con el Seminario Interdisciplinar de la Facultad de Derecho.

El Grado de satisfacción en cuanto al cumplimiento de este objetivo es elevado, resaltando como puntos fuertes:

Acciones de mejora por titulaciones:

- **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

- Coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de un mismo curso y entre los profesores de la misma asignatura de un curso, a través de la revisión de cronogramas, guías docentes. Responsable: Vicedecano del Grado.
- Potenciar la figura del delegado/a de curso, a través de la institucionalización de grupos de coordinación por curso, formados por el profesorado correspondiente a cada uno de ellos. Responsable: Vicedecano del Grado.
- Mejorar la consulta de información sobre las líneas de investigación y las publicaciones del profesorado del Grado, a través del currículo abreviado del profesorado. Responsable: Vicerrectorado de Calidad.
- Continuar con acciones informativas: charlas de información general, y charlas específicas informativas y de reconocimiento por programa.

➤ **Grado en Derecho**

- Coordinación entre profesorado asignaturas, a través de la institucionalización de grupos de coordinación por curso, formados por el profesorado correspondiente a cada uno de ellos. Responsable: Vicedecana de Titulación. Ejecución: curso 2017/2018.
- Seguir incrementando la oferta de puestos de trabajo para el alumnado y la creación de una Red de Prácticas Externas que lleve el seguimiento de las mismas. Responsable. Vicedecano de Prácticas Externas. Ejecución: 2016/2017.
- Charlas informativas para alumnado de tercero sobre TFG e itinerarios. Charlas informativas para el alumnado de todos los grupos y cursos.

➤ **Grado en Criminología**

- Involucrar a agentes externos en el proceso de evaluación a través de la convocatoria de los tutores de prácticas externas de la titulación: Responsable: Vicedecana de la titulación en coordinación con el Vicedecano de Prácticas externas.
- Incidir en la labor de coordinación por curso de los contenidos y actividades que se desarrollan para no sobrecargar al alumnado. Ello se llevará a cabo a través de la revisión de las guías docentes, y dotando de un mayor protagonismo a la figura de los/as delegados/as de curso, que habrán de emitir informes anuales y asistir a las Comisiones de Grado. Responsable: Vicedecana de la titulación.
- Reforzar el control de identidad del alumnado *on line* en las pruebas presenciales.
- Establecer criterios de evaluación más claros en las guías docentes.

➤ **Grado en Gestión y Administración Pública**

- Modificar la Memoria del Grado para adaptar a las cifras de la demanda real existente. Responsable: Vicedecana de la titulación. Plazo de ejecución: 2017/2018.
- Coordinación profesorado-asignaturas, a través de la institucionalización de grupos de coordinación por curso, formados por el profesorado correspondiente a cada uno de ellos, utilizando el canal de Programa de Redes. Responsable: Vicedecana de la titulación. Plazo de ejecución: 2017/2018.
- Incrementar la oferta de puestos de prácticas externas para el alumnado, junto con la creación de una Red de prácticas externas que lleve a cabo el seguimiento de las mismas. Responsable: Vicedecano de Prácticas Externas. Plazo de ejecución: 2016/2017.
- Mejorar la consulta de información por el alumnado sobre las líneas de investigación o las publicaciones del profesorado del Grado. Responsable: Vicerrectorado de Calidad. Ejecución: 2016/2017.

➤ **Máster Universitario en Abogacía:**


- Modificar la estructura del plan de estudios con el objetivo de mejorar la secuenciación de la asignatura de prácticas externas.
- Continuar informando al alumnado en el acto de presentación del máster sobre el contexto de la titulación, distinguiendo el sentido formativo del máster, como complemento del grado, de la finalidad mediata de preparación para la superación del examen de acceso.

➤ **Máster Universitario en Gestión Administrativa:**

- Continuar con la coordinación áreas-departamentos implicados, responsables del Centro y Colegio Oficial de Gestores Administrativos.
- Seguimiento del cronograma, contenidos, metodología y sistemas de evaluación de las asignaturas, para detectar potenciales acciones de mejora.

➤ **Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad**

- Consolidar y perfeccionar las acciones de mejora ya emprendidas en el curso 2015/2016. Responsable: Comisión Académica. Ejecución: 2016/17. Concretamente, en lo que atañe a la implementación del SIGIC de manera adecuada. Para atender a esta recomendación, durante el curso 2015/16, la Comisión Académica del MADAS aprobó un Plan de Mejora del funcionamiento del SGIC de la titulación, que incluía dos acciones básicas: 1) El cumplimiento de buenas prácticas de control de calidad del título, en particular, por lo que respecta al funcionamiento de la Comisión Académica del Máster; y 2) El

 <p data-bbox="240 203 464 255">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 132 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 103 1315 244">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 12 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

desarrollo de mecanismos para la recopilación de resultados de satisfacción de todos los grupos de interés. Ambas acciones se han ejecutado durante el curso 2015/16.

➤ **Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses**

- Valoración de la oportunidad de hacer un reajuste de las plazas ofertadas para adecuarlas al contexto de la Comunidad Autónoma en la que se oferta el Máster.

2. Estructura organizativas:

Actuaciones desarrolladas:

- Implantación de las figuras de: coordinador/a adjunto/a del Programa de Doctorado. Coordinador/a adjunto/a de calidad. Coordinador/a adjunto/a de Proyectos académicos.
- Coordinador/a adjunta de proyectos institucionales.
- Reuniones semestrales de las Comisiones de Titulación y la Comisión de Calidad.
- Incorporación de los/as delegados/as en las Comisiones de Titulación.
- En el marco del PAT, charlas divulgativas entre el estudiantado sobre el contenido del programa
- Se regulariza el funcionamiento de los/as delegados/as de curso, a través de una base de datos actualizada en Decanato.

Propuestas de mejora:

- Dar a conocer al estudiantado a través de charlas informativas, sobre todo al inicio y fin del primer semestre, el programa de acción tutorial, junto con la figura del alumnado tutor/a.
- Potenciar la asistencia de los/as delegadas/os del curso en las Comisiones de Titulación.

3. Imagen corporativa del Centro y Comunicación Interna

Actuaciones desarrolladas:

- Se mantiene el vídeo institucional de promoción de las titulaciones de grado.
- Se mantiene un concurso de fotografía con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort, el concurso de relatos jurídicos cortos, y se implementa con un concurso de debates jurídicos.

- Se mantiene una distinción a empresas e instituciones con motivo de San Raimundo de Peñafort.
- Se mantiene una distinción a empresas e instituciones que colaboran en las prácticas externas.
- Se ha recibido a diferente alumnado de secundaria interesado en las diferentes titulaciones y se les ha impartido charlas informativas.
- Curso de salidas profesionales.
- Programa de Juicios simulados de la Facultad de Derecho junto al lustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI).
-

Propuestas de mejora:

No hay propuestas de mejora.


4. Interacción docente-alumnado

Actuaciones desarrolladas:

- Se mantiene y actualiza el Programa de Acción Tutorial: PAT General y PAT Movilidad.
- Jornada de bienvenida a alumnado de primero de todos los grados de la Facultad.
- Procedimiento unificado para la gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones
- Publicación en la página web del documento de gestión de quejas.
- Perfil twitter institucional.
- UA-Project, aplicación del Campus virtual para la gestión, seguimiento, y valoración de los trabajos de fin de grado.
- Dinamización entre el estudiantado de la importancia de la figura del delegado/a de grupo.
- Registro de Delegados/as de Curso.
- Reuniones de movilidad por programa.
- Aplicación y seguimiento por la Dirección del Centro del Reglamento de adaptación curricular.

Propuestas de mejora:

- Programar sesiones informativas al inicio y final del primer semestre para dar a conocer al alumnado el programa de acción tutorial.
- Elaborar trípticos informativos sobre el PAT para el alumnado de nuevo ingreso.
- Ofrecer charlas específicas al alumnado en función de las necesidades del curso. Alumnado de primero y segundo: funcionamiento del campus virtual, guías docentes, sistema de evaluación, normativa de permanencia, funcionamiento del reglamento de adaptación curricular, becas. Alumnado de tercer y cuarto curso: charlas sobre TFG, itinerarios, salidas profesionales, ofertas de postgrado, becas, movilidad.

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p>Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 14 de 22</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

- Todas estas acciones se ejecutarán a lo largo del curso 2016/17. Responsable: vicedecana de calidad, en el marco del PAT.

5. Innovación Tecnológica-educativa y la utilización de las TIC.

Actuaciones desarrolladas:

- Participación del PDI y PAS en cursos de formación en el uso de las TIC organizados desde el ICE.
- Oferta de asignaturas en inglés en los Grados de Derecho, Criminología y Relaciones Laborales.
- Programa de Juicios simulados en la Facultad de Derecho junto al Colegio de Abogados de Alicante.

Propuestas de mejora:

No hay propuestas de mejora.

6. Implantación y Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad

Actuaciones desarrolladas:

- Las Comisiones de titulación han funcionado con regularidad y se han reunido, al menos, una vez por semestre. Se han revisado las acciones de calidad del centro.
- Se han implantado las figuras de coordinadora adjunta del Programa de Doctorado. Coordinador adjunto de calidad. Coordinador/a adjunto/a de Proyectos académicos. Coordinadora adjunta de proyectos institucionales.

Propuestas de mejora: no hay propuestas de mejora.

7. Fomento de la movilidad y Relaciones Internacionales

Actuaciones desarrolladas:

Convenios ERASMUS: 46 Universidades socias.

Convenios SICUE: 27 Universidades socias.

Programa propio Univali (Brasil).

Nuevo Convenio Erasmus PL WROCLAW01- Uniwersytet Wroclawski (Polonia).

El/la Coordinador/a de movilidad revisa los Convenios vigentes y propondrá nuevas Universidades socias.

Charlas informativas generales sobre movilidad dirigidas al alumnado de la Facultad.

Propuestas de mejora:

El Vicedecano de Movilidad revisará y aportará nuevos convenios.

8. Infraestructuras

Actuaciones desarrolladas:

Sala de Juicios Simulados (sistema de vídeo streaming para poder acceder a juicios reales y videoconferencias.

Acondicionamiento del Aula -Laboratorio de Criminología para prácticas.

Propuestas de mejora:

Reforma integral de aulas de la planta baja, aseos.

3. Estado de los procesos clave y sus resultados (rendimiento de la enseñanza, inserción laboral, prácticas externas, movilidad, etc.).

- Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:
Se han desarrollado con normalidad las previsiones de las guías docentes (cronogramas, actividades formativas y procesos de evaluación). Las tasas de rendimiento de las titulaciones y másteres son altas (RRLI y RRHH 74%, Derecho 68%, Criminología 86%, GAP 76%, Máster de la Abogacía 98%, Máster en Gestión Administrativa 99%, Máster de Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad 98%, Máster de Investigación Criminal y Ciencias Forenses 93%).

Valoración de los resultados académicos: A B C D E

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La información publicada en la página web es concisa y completa. ▪ Las guías docentes se han cumplimentado en tiempo y forma el profesorado responsable de las asignaturas. ▪ Se han cumplido los 	

<p>cronogramas y las actividades formativas previstas en las guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han seguido los criterios de evaluación contemplados en las guías. ▪ Se han atendido las tutorías presenciales y virtuales de forma satisfactoria. ▪ Se han conseguido los objetivos formativos establecidos en las memorias de Grado y Máster. ▪ Se han cumplido los horarios 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--


• Inserción laboral de egresados

<p>Análisis informes de inserción laboral:</p> <p>No se disponen de informes de inserción laboral del curso 2015-2016.</p>	
<p>Valoración de los resultados de inserción laboral: <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E I</p>	
<p>Puntos fuertes</p>	<p>Áreas de mejora</p>

- Desarrollo de la enseñanza (quejas, sugerencias y reclamaciones, prácticas externas, movilidad de estudiantes, apoyo y orientación a estudiantes)

En cada titulación funciona una Comisión de seguimiento de Grado cuya función es realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, detectando los puntos fuertes y los aspectos a mejorar. En el curso 2015/16 se celebró una reunión por semestre donde los/as coordinadores/as de las asignaturas analizaron la planificación, implantación, y el seguimiento de las enseñanzas proponiendo, a su vez, diferentes acciones de mejora.

Los informes elevados por dichas comisiones muestran que el desarrollo de las diferentes enseñanzas ha sido, en términos generales, satisfactorio, y que las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados.

 <p data-bbox="240 199 464 255">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 98 1315 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 17 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Análisis de resultados de l perfil de ingreso, acciones de acogida, orientación al estudiante:

Las tasas de matriculación

Las tasas de matriculación en las diferentes titulaciones son muy altas, alcanzando el 100% (Grado en Derecho 100%, Grado en Criminología 100%, y programas de estudios simultáneos DADE Criminología). En Grado en GAP y Relaciones laborales es menor (47%, y 65 % respectivamente) aunque siguen siendo positivas y se incrementan, en GAP 11 puntos respecto a la tasa del curso 2014/2015 que fue del 36%, en RRLL y RRHH se ha incrementado en 13 puntos. En posgrado, en el Máster de la Abogacía el aumento de matriculación es constante, hasta el punto de que se creará un nuevo grupo el próximo curso; en el Máster en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad es del 165%, en el Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses se encuentra en su segundo año de implantación, y el número de estudiantes ha ascendido, si bien, siguiendo la recomendación de la AVAP en su informe de 2014, se está valorando la posibilidad de ajustar el número de plazas ofertadas. Finalmente, en Máster en Gestión Administrativa de las 30 plazas ofertadas se han cubierto 23.

En cuanto a las acciones de acogida se ha celebrado en el Centro una Jornada de Bienvenida de Alumnos por cada una de las titulaciones.

La orientación individualizada al estudiante se ha llevado a cabo a través del Programa de Acción Tutorial (PAT).

Análisis de cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación:

Los informes elevados por las diferentes comisiones de titulación muestran que se han alcanzado los objetivos propuestos en las guías docentes y que los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados.


Acciones de mejora:

- Se propone que las Comisiones de Seguimiento de cada titulación sigan llevando a cabo la labor de coordinación. Responsable: vicedecano/a de cada titulación.

- Mejorar la consulta de información sobre las líneas de investigación y las publicaciones del profesorado de los Grados, a través del currículo abreviado del profesorado. Responsable: Vicerrectorado de Calidad. Ejecución: 2016/2017.

Análisis de los resultados de movilidad:

Los resultados de movilidad han sido satisfactorios con 44 Universidades socias en Convenios Erasmus. Nuevo Convenio PL WROCLAW01- Uniwersytet Wroclawski (Polonia). Grado en Derecho. Y, 27 en Convenios SICUE. Programa Propio Univali (Brasil).

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC	Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 18 de 22
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

En cuanto al número de estudiantes salientes en el curso 2015-16:

Erasmus: 47.

Movilidad No Europea (MNE +BIS+ UNIVALI): 13.

SICUE: 34.

Movilidad fuera de programa: 2.

Beca fórmula Santander: 1.

Acciones de mejora

Búsqueda de nuevos Convenios de Movilidad: Vicedecano de Movilidad.

Análisis de los resultados de las prácticas externas:

El informe de satisfacción de tutores/as de empresas/instituciones sobre estudiantes en prácticas de los Grados en Derecho 2015/2016, arroja valoraciones muy positivas. Con relación a la valoración por los tutores/as de la adecuación de la formación académica de los/as estudiantes a las necesidades de la empresa/institución, en RRLL y RRHH ha sido del 7,9, en Derecho 8,2, y en GAP 8,6. En lo que respecta a la valoración del cumplimiento de los objetivos y plan de trabajo inicial: en RRLL y RRHH 8,5, en Derecho 8,9, en GAP 8,5. Por último, en la valoración conjunta de las prácticas realizadas en su empresa/institución por los/las estudiantes de esta titulación: en RRLL y RRHH 8,4, en Derecho 8,7, en GAP 8,8.

Paralelamente, la valoración general del alumnado de los distintos Grados con las prácticas externas realizadas es muy positiva: 9,3 en Criminología, 8,5 en Derecho, 8,4 en GAP, y 7,5 en RRLL y RRHH.


En cuanto a la valoración general del alumnado de los distintos Másteres con las prácticas externas realizadas, se llega a la misma conclusión: en el Máster de Abogacía ha sido de 8,5 el grado de satisfacción con las prácticas realizadas, y en el Máster en Gestión Administrativa ha sido de 7,1.

Acciones de mejora:

Red de análisis y evaluación de potenciales carencias de la asignatura prácticas externas en los Grados adscritos a la Facultad de Derecho. Ejecución curso 2016/17. Vicedecano de Prácticas externas.

Valoración de los resultados del desarrollo de la enseñanza: A B C D E

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento de Grado. 	Las Comisiones de Seguimientos de cada titulación deben llevar a cabo una labor de coordinación del trabajo

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC	Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 19 de 22
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de las enseñanzas satisfactorio. ▪ Consecución de los objetivos propuestos en las guías docentes. ▪ Criterios de evaluación adecuados. ▪ Tasa de matriculación alta en los Grados de Derecho y Criminología, y en los programas de estudios simultáneos DADE y DECRIM. ▪ Jornada de bienvenida al alumnado. ▪ Orientación al alumnado de grados a través del programa de Acción Tutorial General PAT. ▪ Orientación al alumnado de movilidad de grados a través del programa de acción tutorial PAT-Movilidad. ▪ Resultados de movilidad satisfactorios. ▪ Resultados de prácticas externas satisfactorios. 	<p>a desarrollar por el alumnado.</p> <p>Impulsar la figura del delegado/a de clase.</p> <p>Fomentar una mayor participación del delegado/a en las comisiones de titulación.</p> <p>Estrategias para mejorar el número de alumnado de nuevo ingreso en las titulaciones con menor demanda (GAP Y RRL Y RRHH). Responsables: Vicedecano/a responsable de la titulación.</p> <p>Búsqueda de nuevos convenios.</p> <p>Red de análisis y evaluación de potenciales carencias de la asignatura prácticas externas en los Grados adscritos a la Facultad de Derecho. Ejecución curso 2016/17. Vicedecano de Prácticas externas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

• Otros indicadores de servicios

Análisis de resultados de espacios y fondos bibliográficos:
No se dispone de información.

Análisis de infraestructuras:
Se ha creado un aula de juicios simulados con sistema de vídeo streaming.

Aspectos de mejora:

Para el curso 2016/2017 está prevista la creación de un Aula de prácticas de criminología.

Valoración de los resultados de otros indicadores de servicios: A B C
 D E I

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Buenas instalaciones y materiales en la Biblioteca. Aula de Juicios simulados.	Necesidad de reforma integral de aulas de la planta baja, aseos. Aula de prácticas de criminología.

5. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias:

Existe un buzón digital para la realización de quejas, reclamaciones y sugerencias. Todas las quejas presentadas han sido resueltas mediante el procedimiento publicado en la web de la Facultad de Derecho, en virtud del cual, cualquier usuario del Centro (PDI, PAS, alumnado o usuarios/as externos/as, puede presentar una queja, sugerencia, reclamación o agradecimiento. Una vez recibido, se decide si se admite a trámite.

Si no se admite a trámite, se comunica por escrito al interesado el motivo del rechazo.

Si se admite a trámite, se envía a la persona o unidad competente para que inicie el procedimiento de análisis, valoración y respuesta, cuyo resultado será comunicado a la persona interesada.

En el curso 2015/16 se produjeron 89 entradas al formulario de quejas y sugerencias. El número de entradas de alumnado de la Facultad fue de 81, de las cuales, 4 han sido quejas reales, y 73 peticiones y solicitudes de información.

Con relación al número de entradas de personas todavía no alumnado de la Facultad, han sido 8, de las cuales, el número de quejas reales ha sido de 1, mientras que las peticiones de solicitud de información han sido 7.

Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias:
 A B C D E I

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Funcionamiento del buzón digital de quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mayor difusión entre el alumnado de la existencia y fin del buzón, para un funcionamiento más acorde con su objetivo. De los datos se desprende

	que el uso del buzón fue, en la mayoría de ocasiones, a los efectos de solicitar información, y no de plantear quejas o reclamaciones o sugerencias, que es la finalidad a la que obedece su implantación.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Propuesta de acciones de mejora para el próximo curso académico.


Las propuestas de mejora recogidas en las Actas de la Comisión de Calidad son competencia directa de diferentes órganos y se pueden concretar del siguiente modo:

VICERRECTORADO

- Visibilizar y hacer accesible al alumnado las líneas de investigación y materiales de divulgación y producción científica del profesorado de las titulaciones adscritas a la Facultad, a través de la puesta en marcha de una aplicación web que permite ofrecer, en formato abierto, una versión abreviada del currículum del profesorado. Ejecución: 2016/2017.

DECANATO

- Potenciar la Acción Tutorial en la Facultad, especialmente en la Jornada de Bienvenida a alumnado, haciéndola extensible al alumnado de Másteres.
- Potenciar la Jornada de Bienvenida a Alumnado de primero de la Facultad.
- Implementar y ampliar la oferta de grupos en inglés en todas las titulaciones
 - Red de análisis y evaluación de potenciales carencias de la asignatura prácticas externas en los Grados adscritos a la Facultad de Derecho. Responsable: Vicedecano de Prácticas externas.
 - Red de investigación en docencia para la implementación del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales. Responsable: Vicedecano de Ordenación Académica y Estudios.
 - Mayor difusión entre el alumnado de la existencia y fin del buzón digital de quejas, reclamaciones, y sugerencias, para un funcionamiento más acorde con su objetivo.
 - Charlas informativas al alumnado de tercer curso sobre trabajo de fin de grado, en coordinación con profesorado de otros centros. En particular, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para el alumnado del programa de Estudios Simultáneos DADE. Responsable: Vicedecana de Calidad.

 <p data-bbox="240 203 464 255">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 132 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1075 103 1315 244">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 27/11/17 Página 22 de 22</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Reforma integral de las aulas de la planta baja y crear un aula de criminología
- Continuar distinguiendo a empresas e instituciones que colaboran en las prácticas externas.
- Revisión de los convenios de movilidad y búsqueda de nuevos. Responsable: Vicedecano de Movilidad.
- Elaborar dípticos informáticos sobre el PAT para el alumnado de nuevo ingreso. Responsable: Vicedecana de Calidad.
- Ofrecer charlas específicas al alumnado en función de las necesidades del curso. Alumnado de primero y segundo: funcionamiento del campus virtual, guías docentes, sistema de evaluación, normativa de permanencia, funcionamiento del reglamento de adaptación curricular, becas. Alumnado de tercer y cuarto curso: charlas sobre TFG, itinerarios, salidas profesionales, ofertas de postgrado, becas, movilidad. Responsable: Vicedecana de Calidad.
- Aplicación y seguimiento por la Dirección del Centro del Reglamento de adaptación curricular.

COMISIONES DE TITULACIÓN

- Fomentar la figura del delegado/a y su participación en las Comisiones de Titulación. Integrar a los delegados de curso en las comisiones de titulación. Curso 2016/2017. Responsables: Vicedecano/a con competencias en cada titulación.
- Estrategias para mejorar el número de alumnado de nuevo ingreso en las titulaciones con menor demanda (GAP Y RRLL Y RRHH). Responsables: Vicedecano/a responsable de la titulación.

Fecha: 27/11/2017

Firma:

Vicedecana de Calidad y Políticas de Igualdad, Coordinadora del Grado en GAP: Ainhoa Lasa López.